INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El infrascrito Secretario General de la Secretaria Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), no se celebraron **Convenios,** por parte del Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los seis (06) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

SECRETARÍA GENERAL
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
SECRETARÍA EJECUTIVA
HONDURAS C.A.

ABOG. LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX
SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD